

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º dcha. Apartado 637. Teléfono 4.493

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º dcha. Apartado 637. Teléfono 4.493

Sección: Calle de... 30 años... 3 pesetas...

La carestía y los agricultores

En La Liga Agraria, una publicación dedicada a defender los intereses agrícolas, en la acepción más patriótica de la palabra—esto es: no confundiendo los intereses agrícolas con los de los dueños de latifundios, los ganaderos de reses bravas y los acaparadores—, vemos un notable artículo acerca del lamentable problema de las subsistencias, artículo del que reproducimos los siguientes párrafos:

Y tomando otro de los aspectos del epigrama, el de las patatas, por ejemplo, clama al cielo lo que acerca de este artículo puede decirse, aspecto aun más negro que lo que acabamos de exponer respecto del pan.

¿Cómo es posible tolerar que la patata se venda a 70 céntimos los dos kilos? ¿Qué comen los pobres—se dicen las gentes—, teniendo que adquirir también a los mismos 70 céntimos que les cuesta el pan? ¿Cómo es posible que en un país que en el momento presente cuenta con existencias y medios para el encarecimiento del pan—se fije su precio al igual de las patatas, siendo como somos nación productora de este tubérculo en cantidades fabulosas?

El hambre es mala consejera, y toque de atención damos a los que toleran que el pan, sobrando trigo, se venda, por mala distribución de la materia con que se elabora, a precios que no alcanzan los recursos de las clases necesitadas, y que la patata, en el país más productor de ella, sea para todos ya artículo de lujo.

¿Cuestaria? ¿Exportación? ¿Coalicías? ¿Abastecimiento del mercado interior? Temas estos del problema que, a quien tiene las responsabilidades del Poder, deben preocuparle hondamente, porque ya ninguna clase social puede soportar la codicia humana de los infames acaparadores, que llega hasta aumentar, por ejemplo, un 100 por 100 el valor del papel de lija para limpiar las cerraduras.

Y dejemos esto y consideremos el aceite, artículo de primera necesidad, que producimos en cantidades fabulosas para exportar, y que, sin embargo, en el momento actual, toma precios escandalosos por eso de la codicia humana a que venimos refiriéndonos, determinantes de la esperanza de autorizaciones de exportación, como la no muy lejana que, con el pretexto de las clases selectas, se hizo, ocasionando una depresión brutal en el mercado, que reperció sobre esos 18 millones de hectáreas, que dos hagan su negocio, se ditan las botas y les importe un bledo el hambre y la miseria de los más y las perturbaciones de orden público, que vemos venir muy de prisa.

¿Por qué esa tendencia del mercado de aceites a precios tan elevados, contando con las existencias que contamos? ¿Está ya este artículo también en manos de los otros hermanos de los acaparadores de trigo y patatas? ¿Dónde está la moral y la conciencia de todos ellos, y dónde la energía de los Gobiernos, que no han huido ya siquiera a media docena de estos vividores, causantes de la miseria ambiente?

Nos es muy grato hallar estos juicios y este temperamento en órganos de opinión que, como La Liga Agraria, no tienen relación alguna ideológica o política con nosotros. La honrada y justa indignación que obliga a decir al autor de las líneas que hemos reproducido que se «debiera haber fusilado a media docena de los vividores que causan la miseria ambiente» responde con mucha eloquencia a los tartufos que se escandalizan de lo que llaman nuestras violencias de lenguaje cuando decimos algo análogo a lo que en el colega agrario se dice.

Toda la síntesis de la situación presente española está en la frase vulgarísima, que de todos los labios brota: «No se puede vivir!». Personas de posición relativamente desahogada la dicen con toda sinceridad: «No se puede vivir!». Y ello es cierto. Y si esas personas no pueden vivir con un ingreso, si no copioso, tampoco escaso, ¿qué es lo que dirán los trabajadores que tienen un jornal mezquino; los empleados, obligados a veír terno, calzar botas y tocarse con sombrero; y que ganan sueldos que a veces son menores que los de los obreros manuales? ¿Qué es lo que dirán los miles de desahuciados que por la falta de trabajo ni siquiera un salario misero pueden llevar a sus desmantelados hogares?

No se puede vivir. Y lo infame, lo que enciende la ira del más flemático, y esto se dice igualmente en las líneas que hemos reproducido, es que si no fuera por los acaparadores y por los que las protegen, tanto o más desahuciados que ellos, nuestra situación no sería tan angustiosa.

sa. Atravesamos una crisis artificial, producida por unas docenas de canallas. ¿No está justificado, pues, que una publicación del carácter de La Liga Agraria pida el fusilamiento de media docena de causantes del mal? ¿No lo estaría, asimismo, que el pueblo, la inmensa muchedumbre de los hambrientos, los arrastrara?

COMPañEROS!

La vida de EL SOCIALISTA se hace imposible por el precio del papel, que se ha aumentado en un 500 por 100. Trabajadores: auxiliad a vuestro diario!

CASO ORIGINAL

Un sacerdote habla en un Centro socialista

MADRIGUERAS, 26.—En la noche del 23 del corriente pidió permiso para dar una conferencia en el Centro socialista de esta localidad el vecino sacerdote de Motilleja D. Fulgencio Bordenas Verdugo.

Previa consulta en junta general, le fué concedida dicha autorización. Casualmente se encontraba en este pueblo el vicepresidente de la Agrupación Socialista, de Albacete, y director del periódico obrero El 13, Antonio de Solís, batallador infatigable, que está reorganizando al proletariado de esta provincia. Nuestro compañero Solís había pronunciado la noche anterior una conferencia en dicho Centro socialista, combatiendo las predicaciones sindicalistas de un misionero que, tomando la iglesia por teatro y el pulpito como tribuna electoral, había comenzado una campaña encaminada a quebrantar los cimientos de la unión de nuestros trabajadores.

La determinación del sacerdote Sr. Bordenas a ocupar la tribuna de un Centro socialista produjo la natural expectación, llenándose el local desde muy temprano.

Contra lo que se esperaba, el Sr. Bordenas hizo un discurso esperanzador en el fondo, sin aludir para nada al compañero Solís.

Al terminar su peroración el sacerdote, el camarada Solís se levantó para rebatir con sólida argumentación los diferentes puntos de discrepancia.

El acto resultó edificante, y hoy muchos obreros ingresaron como socios en esta Agrupación Socialista, que no deja de crecer en entusiasmo y en número.—C.

Fusilamiento de belgas

EL HAVRE, 26.—A consecuencia de los incidentes que se han producido en Amberes han comparecido ante un Consejo de guerra alemán 63 acusados. De ellos han sido condenados a muerte 24.

Entre los ejecutados ya figura el abate Muls, y entre los que aun no han sufrido la última pena se encuentran una religiosa y tres sacerdotes.

El corresponsal del Telegram dice que en la fortaleza de Wilsey, próxima a Amberes, han sido fusilados, por alemanes, otros 14 belgas. Corresponsal.

Desarrollo de la organización

Nos dicen de San Sebastián que pasan ya de 1.600 los federados en la capital guipuzcoana. La Agrupación y Juventud Socialistas han entrado en período de franca reorganización.

De algún tiempo a esta parte la casi totalidad de los oficios disfrutan de un 20 por 100 de aumento en sus salarios. Tal mejora fué conseguida sin lucha.

El pasado año, aunque hubo que acudir a la huelga, se consiguió reducir a nueve horas la jornada de trabajo.

Complemento de tales manifestaciones de desarrollo ha sido lograr que El Trabajo, semanario obrero de la localidad, tenga su publicación asegurada. Grupos editores constituidos a este fin con garantía de ello.

JAÉN, 27.—La Federación de Sociedades obreras de ésta, con la valiosa cooperación de importantes elementos de la Agrupación Socialista, está llevando a cabo una intensa y provechosa campaña de propaganda socialista, que está dando el fruto deseado por todos.

Últimamente, a consecuencia de estos trabajos y esfuerzos que realiza dicha entidad, se han constituido en Sociedad de resistencia los obreros electricistas, herradores y los mecánicos, y se han reorganizado las antiguas Sociedades de canteros, boteros y albañiles.

El problema ferroviario

VII
Homenaje a la incapacidad.

Desde el subdirector más antiguo a la última guardabarrera, sin más excepciones que aquellas impuestas por ausencias y enfermedades, han estampado su firma en el album-premio a las virtudes de D. Félix Boix, director de la Compañía del Norte.

Enumérase en el texto del mensaje muchas de las ventajas obtenidas por el personal durante el período de su dirección, ya conocidas por haberlas publicado casi toda la prensa, atribuyéndolas a la bondad de dicho señor y a la magnanimidad del Consejo de Administración, olvidando que en ese espacio de tiempo es cuando la actuación de la organización obrera ferroviaria ha desplegado mayor actividad; que hasta que esta organización no amenazó seriamente no se había ocupado la Empresa de beneficiar al personal; que sólo a cada anuncio de huelga del Sindicato, y han sido años, concedía algo, no pedido, para restar fuerza a la acción de la Unión ferroviaria, y que, en resumen, sin la presión constante de los ferroviarios organizados no hubieran alcanzado esas mejoras, que, bastardeando su origen, se atribuyen a la iniciativa de un hombre a quien si algo se le debe es la miseria de unos millares de familias de ferroviarios honrados, dignos e inteligentes, a él sometidos, que tuvieron el valor de defender sus derechos, y los enormes trastornos producidos a España con sus arbitrariedades y equivocaciones.

Seguramente, el subdirector más antiguo, el alto personal y algunos agentes más, tan mercedos que acaso no soñaron nunca mercedos por su estirpe y un pedazo de pan, han firmado complacidos y con agradecimiento el homenaje. En cuanto al resto del personal, sabida es la coacción que representan ciertas invitaciones por parte de los superiores jerárquicos.

A la observación ajena dejamos la expresión de otros méritos. Persona de autoridad y competencia tan reconocidos como D. Luciano Lañite, de la Cámara de Comercio de Madrid, perfectamente documentado, advierte en el informe que a dicha entidad elevó en diciembre del año último que—causa, casi única, de la anomalía, no actual, sino muy antigua, nace de la imprevisión, la impericia y el desconocimiento del problema ferroviario, por parte de los elementos directivos de las Empresas, juntamente con una inexcusable serie de complacencias por parte de aquellos que, en nombre y representación del Estado, estaban obligados a impedir todo desorden, CASTIGANDO severamente los abusos de las Compañías, y como otras Compañías han sabido remediar con más oportunidad los conflictos—solamente en los Caminos de Hierro del Norte se mantiene el desorden, que crece de día en día, etc.

Entre los muchos casos que cita, tomamos al azar el siguiente: «Es cierto que en la estación de Oviedo tiene señalada residencia un ayudante de Obras públicas, un sobrestante, un celador de vía, un interventor administrativo de línea y un interventor de Sección; pero en la práctica resulta que los inspectores técnicos uno tiene un negocio de carbones, y hasta se dice dispone de cuantos vagones precisa, y el otro se ocupa de la explotación de unas canteras inmediatas a la estación de Olloniego; y en cuanto a los inspectores administrativos, el uno reside en San Román, cerca de San Esteban de Pravia, y el otro en Avilés, viniendo a Oviedo solamente cuando bienamente les parece.

La Compañía del Norte, tan poco pródiga para el personal de estaciones, cuenta con un gran servicio de Inspección en Oviedo, lo que no es obstáculo para que ésta sea una estación de las más desorganizadas en general.

Todo esto sucede siendo director de la Compañía el Sr. Boix.

Y si la incapacidad de los elementos directivos en las Empresas ferroviarias es probada, y es en la del Norte donde más se manifiesta, distamos mucho de considerar justo el homenaje tributado a su director.

Pero de él deducimos algo muy grave, que creemos debe tomar muy en cuenta el Gobierno, en beneficio de la tranquilidad de los ciudadanos y de los intereses del país, a él congnados.

Los estados de personal de la Compañía atribulan a la misma 30.983 empleados. A duras penas se daba cumplimiento de los servicios con ese número de personal. En 20.315 se senta la cifra de los adheridos al homenaje en cuestión, contando desde el subdirector más antiguo a la última guardabarrera.

Aunata pensar el peligro que amenaza la explotación de la Compañía del Norte, con la misma incapacidad directiva y con el enorme déficit de salarios de más de 10.000 agentes, si el Gobierno no resuelve urgentemente, con la justicia y energía debidas, el problema del personal seleccionado injustamente por los sucesos de agosto.

Francisco PÉREZ ANEGA

En esta Redacción se ha recibido la siguiente carta, de la Sección de Madrid del Sindicato de Madrid a Cáceres y Portugal:

«Señor director de EL SOCIALISTA. Muy señor nuestro: En el número del periódico de su digna dirección correspondiente al 28 de marzo último, y en un artículo que lleva la firma del Sr. Pérez Anega, se hace la afirmación concreta de que las entidades ferroviarias ajenas a la del Norte traicionaron a sus hermanos y a la masa obrera en general durante los sucesos del pasado mes de agosto. Concomera que, mientras no se dilucide debidamente lo ocurrido en aquella época, es completamente gratuita la referida afirmación protestamos de ella, y deseamos y rogamos a usted haga constar en su diario nuestra protesta.

En esta Redacción se ha recibido la siguiente carta, de la Sección de Madrid del Sindicato de Madrid a Cáceres y Portugal:

«Señor director de EL SOCIALISTA. Muy señor nuestro: En el número del periódico de su digna dirección correspondiente al 28 de marzo último, y en un artículo que lleva la firma del Sr. Pérez Anega, se hace la afirmación concreta de que las entidades ferroviarias ajenas a la del Norte traicionaron a sus hermanos y a la masa obrera en general durante los sucesos del pasado mes de agosto. Concomera que, mientras no se dilucide debidamente lo ocurrido en aquella época, es completamente gratuita la referida afirmación protestamos de ella, y deseamos y rogamos a usted haga constar en su diario nuestra protesta.

En esta Redacción se ha recibido la siguiente carta, de la Sección de Madrid del Sindicato de Madrid a Cáceres y Portugal:

«Señor director de EL SOCIALISTA. Muy señor nuestro: En el número del periódico de su digna dirección correspondiente al 28 de marzo último, y en un artículo que lleva la firma del Sr. Pérez Anega, se hace la afirmación concreta de que las entidades ferroviarias ajenas a la del Norte traicionaron a sus hermanos y a la masa obrera en general durante los sucesos del pasado mes de agosto. Concomera que, mientras no se dilucide debidamente lo ocurrido en aquella época, es completamente gratuita la referida afirmación protestamos de ella, y deseamos y rogamos a usted haga constar en su diario nuestra protesta.

En esta Redacción se ha recibido la siguiente carta, de la Sección de Madrid del Sindicato de Madrid a Cáceres y Portugal:

«Señor director de EL SOCIALISTA. Muy señor nuestro: En el número del periódico de su digna dirección correspondiente al 28 de marzo último, y en un artículo que lleva la firma del Sr. Pérez Anega, se hace la afirmación concreta de que las entidades ferroviarias ajenas a la del Norte traicionaron a sus hermanos y a la masa obrera en general durante los sucesos del pasado mes de agosto. Concomera que, mientras no se dilucide debidamente lo ocurrido en aquella época, es completamente gratuita la referida afirmación protestamos de ella, y deseamos y rogamos a usted haga constar en su diario nuestra protesta.

testa, acordada en junta general celebrada por esta Sección, con fecha 20 del corriente. Aprovechamos la ocasión para ofrecernos de usted afectísimos seguros servidores, que besan su mano, por la Directiva, Juan R. de Santayana, presidente.»

No habiendo terminado aún el compañero Pérez Anega la serie de notables artículos que a cuestiones ferroviarias está dedicando en nuestras columnas, a su cargo dejamos, cuando y cómo lo estime preciso, la contestación a esta carta, que hemos publicado por la consideración que nos merece la fraternal entidad en cuyo nombre firma el Sr. Santayana.

Los perjuicios del nuevo horario

MANLEJÚ, 26.—El nuevo horario está acarreado grandes disgustos a la clase obrera fabril; la casi totalidad es hostil a que se le roben horas de descanso, ya que no otra cosa representa el adelantar una hora la de empezar.

Por ahora tan sólo han adoptado el nuevo horario tres fábricas, y hay otras diecisiete que se resisten y siguen trabajando como antes, o sea adaptándose a la hora natural. Las fábricas de hilados paran los lunes de cada semana, ateniéndose a la recomendación del Gobierno.

Algunos fabricantes emplean los obreros en trabajos tales, que son una vergüenza, y ello acarrea muchas reclamaciones, y, por último, no sería extraño que se produjera algún conflicto.—C.

El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planas.

Nuestros concejales

VALENCIA, 25.—En la última sesión habida en este Ayuntamiento nuestro concejal, Francisco Sanchis, intervino afortunadamente en defensa del vecindario en lo referente a la cuestión del pan.

Relató su último viaje a Almanza, donde encontró que en aquella población el pan se vende a 45 céntimos kilo.

A propósito de esto pronunció un extenso discurso, combatiendo la avaricia de los horneros y pidiendo al Ayuntamiento se interesara por la baratura del pan.

Diferentes veces fué interrumpido nuestro amigo Sanchis con grandes muestras de aprobación de la tribuna pública.—C.

Las fuerzas socialistas

En Zaragoza.

La Agrupación Socialista de esta localidad continúa aumentando el número de sus afiliados. De seguir, como es de esperar, dado el ambiente favorable que en ésta van alcanzando las ideas socialistas, el aumento señalado pronto la Agrupación constituirá en la capital aragonesa un fuerte baluarte de las ideas socialistas.

Felicitaciones a Prieto

El Sindicato minero de Vizcaya ha cursado al compañero Indalecio Prieto el siguiente telegrama de felicitación:

«Indalecio Prieto.—Congreso diputados.—Madrid. Por acertada, elocuente, energética intervención debates parlamentarios, defendiendo intereses generales país, entusiastamente, exhortándole continúe, felicite Sindicato minero Vizcaya.—Constantino Turlet, secretario.»

Faudos del caciquismo

Los co... rajes de un alcalde.

El alcalde de Navahermosa (Toledo) es hombre absolutamente intrínseco con la práctica de todo derecho constituido, que a su caciquismo no convenga. Y no tolera, aunque le metan las leyes por las narices, la celebración de actos que puedan producir merma en su jurisdicción feudal.

Hace unos días la Sociedad obrera allí constituida se propuso la organización de un mitin al objeto de exponer públicamente las doctrinas socialistas. Inicialmente el primer trámite legal presentando a la autoridad (el alcalde aludido) el correspondiente oficio dando cuenta de la reunión. Su deber, según la ley, era recoger el oficio, callarse, y, a la hora anunciada en el mismo, enviar un delegado; pero como el tal monterilla no tiene por qué atenerse a precepto legal alguno, montó en pollino y dijo: «No hay reunión por mis co... rajes. Y al que intento celebrarla le meto de patas en la cárcel, y se negó a recibir el oficio.

Se presentó en la localidad el compañero Alonso, de Toledo, para auxiliar a los atropellados; pero el monterilla no encontró recurso más razonable en defensa de su arbitrariedad que meter en la cárcel al presidente y secretario de la Sociedad. Les tuvo presos un día, y, previa la amenaza de apalearlos, les puso en libertad después.

Tales hechos han sido puestos en conocimiento del gobernador. Nosotros los denunciaremos al ministro por el caso el gobernador amparara las burradas del aludido cacique.

Por la ampliación de la amnistía

Juventud de las izquierdas del distrito del Congreso.

Esta Agrupación celebrará un mitin el día 29, a las diez de la noche, en su domicilio social, Atocha, 68, para pedir al Gobierno la ampliación de la ley de Amnistía.

Prometeron asistir, caso de estar en Madrid, D. Marcelino Domingo, Rico y Ovejero, y están invitados Sánchez Ocaña, Jaén y Castrovido. Por la Agrupación hará uso de la palabra Juan Jiménez.

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE, 26.—Se ha enviado al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama: «Agrupación Socialista solicita de vuestencia urgente y amplia amnistía para todos los procesados y encausados por delitos políticos y sociales.—Miguel Castuera.»

JAÉN, 26.—Por la Federación de Sociedades obreras y Agrupación Socialista se han cursado despachos telegráficos al presidente del Consejo y al Congreso pidiendo que sean incluidos en la amnistía los compañeros presos por los sucesos de Benagabón, Penagos, Cullera, Alburquerque y Manzanares y los marineros del Numancia.—C.

MÁLAGA, 28.—Se ha dirigido el siguiente telegrama al jefe del Gobierno: «Se ha celebrado un mitin en el local de la Juventud republicana radical, organizadora del acto, con asistencia de representaciones de organismos republicanos y Sociedades obreras de la localidad para pedir la ampliación de la amnistía a los reos de delitos políticos y sociales; se acordó que si el Gobierno mantiene el criterio de no incluir en el proyecto de ley, acudamos a vuestencia en solicitud de concesión de indultos parciales, examinando las condiciones de cada penado, como el Gobierno ofreció al discutirse la amnistía en el Senado.

La opinión democrática de Málaga espera que en el caso especial de los reos de Benagabón, del Numancia, Cullera y Cenicero, vuestencia, estimando las circunstancias que en los referidos hechos concurren, encontrará méritos para aconsejar el ejercicio de la regla prerrogativa, completando la obra de pacificación de los espíritus que, con la amnistía, se persigue.—Pedro Gómez Chab, presidente del mitin.»

La huelga de tipógrafos

Un atropello ineficaz. Es verdaderamente bochornoso el espectáculo que viene ofreciendo la calle de San Lorenzo, donde están los talleres de El Día y La Nación, como asimismo todas las vías adyacentes, convertidas en una verdadera trinchera de los frentes beligerantes.

No obstante esto, no pudo evitarse que se cometiera anoche un salvaje atropello con un obrero tipógrafo, conyacente de una enfermedad, hecho presenciado por guardias y agentes de Seguridad.

El guardia municipal Vicente Monelís, domiciliado en la calle del Rey Francisco (solar), que, según se nos dice, padece una monomanía persecutoria hacia uno de sus hijos, esquil de La Nación, sin causa justificada, le emprendió a sablazos con el obrero tipógrafo, cuando éste cayó al suelo burlando de la ira salvaje del guindilla.

El tipógrafo atropellado, en un estado lamentable, fué obligado a ir al Juzgado de guardia, pues se dice que en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde ingresó con un fuerte ataque nervioso, se negaron a reconocerle, a pesar de alegar que sufría grandes dolores en distintas partes del cuerpo.

Protestamos enérgicamente contra esta bárbara hazaña, y llamamos la atención del señor alcalde para que vea qué clase de servidores tiene el Municipio. Cuando no es uno como el guardia Morales, que ejerce de esquil, surge otro que, teniendo hijos traidores, maltrata brutalmente a un obrero pacífico.

Propósito fracasado. La actitud despectiva del Sr. Melgarejo y del ex director de La Hoja de Parra ha hecho fracasar una vez más los buenos propósitos que hasta ayer a última hora mostraba el Sr. Soriano para buscar una fórmula de arreglo.

Dicho señor no oculta los elogios que merecen los obreros tipógrafos e impresores por su actitud transigente hasta el último momento, contrastando con la de los señores de la Empresa.

EL DINERO DE VITÓRICA

Expulsión de un catedrático

VALLADOLID, 28.—Es hoy combatidísima la actitud del Claustro de esta Universidad en el asunto relativo a los exámenes del Sr. Vitórica, como consecuencia de las denuncias que el Sr. Alcalá Martín formuló en El Mundo.

Con objeto de oír las acusaciones del señor Alcalá Martín se reunió el Claustro, y aquél mostró una carta del catedrático auxiliar don Rafael Torreclilla, quien, al ser interrogado acerca de la autenticidad de dicho documento, aseguró que él no lo había escrito.

Pero el Claustro no debió opinar lo mismo, porque el rector, dando por terminado el expediente que se instruyó, acordó declarar que proceda la separación del referido catedrático auxiliar.

El Sr. Torreclilla es también redactor del periódico católico Diario Regional y uno de los más calificados enemigos con que tiene que luchar la organización obrera consciente de Valladolid.—C.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

ORDEN DEL DIA

Se aprobó un dictamen concediendo varios créditos al ministerio de Marina con cargo a los Presupuestos de 1916 y 1917.

Se reanuda el debate sobre la reforma del reglamento de la Cámara.

El señor PEDREGAL consumió el segundo turno en contra.

Advierte que este proyecto, en realidad, es el único programa del Gobierno, porque, si bien es verdad que los puntos acordados en la noche del 21 de marzo eran cuatro, realmente los otros tres eran de condición obligatoria para cualquier Gobierno. Ni la amnistía, ni el Presupuesto, ni las reformas militares podían sustraerse a la acción del Gabinete. Sólo es privativo de este Gobierno el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

Es creencia muy generalizada que el pensamiento inicial de la reforma radica en el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Maura decía hace pocos días que lo principal en las cuestiones de gobierno era la oportunidad, y esa reforma no es oportuna ahora ni necesaria, como no sea para lograr la aprobación de las reformas militares.

Hizo ver que el Parlamento no negó nunca crédito alguno para la reorganización militar, y eso que en la mayor parte de las veces vinieron al Congreso los créditos sin una plena justificación.

Recordó lo sucedido con las recompensas de guerra, que las dificultades no partieron precisamente del Parlamento.

Habló de la suprema inhabilidad de que el rey tuviera a su cargo la designación de los mandos militares.

Invocó—dijo—estos antecedentes para demostrar que no es imputable al Parlamento ninguna causa de recelo del ejército, porque jamás aquél le opuso dificultades en su mejoramiento.

Los reformistas aceptarían una reforma del reglamento que fuera encaminada a robustecer la acción parlamentaria, a reconstituir el prestigio de la Cámara.

La única reforma aceptable es la que propuso la Asamblea de parlamentarios, y me extraña que formen parte de esa Comisión los Sres. Rodés y Salvatella, tan entusiastas partidarios de aquella Asamblea. Conforme con que no puede llegarse a esta modificación sin antes reformar la Constitución del Estado.

La reforma que ahora se propone va encaminada a coartar el derecho de los diputados, y en cambio, no da garantías de que los Gobiernos no seguirán suspendiendo a su antojo las garantías.

Señaló varios puntos del actual reglamento que deben ser modificados, especialmente en lo que se refiere a la aprobación de los créditos extraordinarios.

La práctica enseña que sólo pasan aquellos que conviene a los Gobiernos, y en cambio, los otros duermen en los archivos del Congreso. Con estos procedimientos se entorpece todo el funcionalismo económico de la nación.

Otros proyectos beneficiosos para el país no llegan a discutirse, como ha sucedido con el proyecto de reforma del régimen del Banco de España.

Toda ello demuestra la necesidad de la reforma del reglamento; pero no de una reforma precipitada, sino de algo hecho de acuerdo con todas las minorías, sin coacciones ni apresuramientos. Y no se habla del respeto absoluto a la Constitución, porque todos sabemos la facilidad con que ésta se vulnera cuando los conviene a los Gobiernos.

Le contestó el señor RODES, por la Comisión.

Negó que la reforma se haya proyectado exclusivamente con miras a las reformas militares.

Creo—añadió—que es una necesidad ineludible la aprobación del proyecto; si no, no pertenecería a esta Comisión.

Después de todo lo sucedido, y que está en la conciencia de todos, ¿creéis—preguntó—que el Gobierno formado a consecuencia de aquellos acontecimientos puede venir aquí con el solo propósito de defender las reformas militares?

Dijo que él mantiene íntegramente lo acordado en la Asamblea de parlamentarios, y que así lo demostrará en tiempo oportuno.

El régimen de guillotina que se establece en la reforma, lejos de poner trabas, da seguridad al Parlamento, y, sobre todo, hace resaltar las responsabilidades de todos.

Si se cree procedente incluir en la reforma un artículo que prescriba la condición de abrir amablemente el Parlamento, no habrá inconveniente en aceptarlo.

La reforma tiende a curar lo que pudiera calificarse de parálisis parlamentaria. En cuanto a la clausura o guillotina, ya se demostrará cuando se discuta técnicamente que lo tienen establecido los grandes Parlamentos.

Rectificó el señor PEDREGAL. No cree que el desprestigio en que ha caído el Parlamento sea imputable a los parlamentarios, sino a las intromisiones del Poder ejecutivo.

Preguntó si la Comisión aceptaría el artículo referente a la obligación de mantener las Cortes abiertas un período señalado anualmente.

El señor RODES: Yo sólo me comprometo, si se presenta la enmienda, a discutirla y apoyarla con mi voto.

El presidente del CONSEJO: Yo resumiré el debate, y entonces expondré claramente mi criterio.

El señor BARRIOBERO consumió el tercer turno en contra y calificó de inoportuna e ineficaz la reforma.

Con este proyecto—dijo—habéis venido a romper la armonía que consideraba necesaria el Gobierno para realizar su obra.

Sostuvo también que el desprestigio del Parlamento se debe al Poder ejecutivo. Los Gobiernos sólo se preocupan de realizar labor partidista.

¿Por qué—preguntó—anteponéis este proyecto a la concesión de la amnistía? Este proyecto es una copa que brinda el Sr. Sánchez Guerra al Sr. Maura buscando la reconciliación.

Considera tardío el que el Sr. Maura anuncie que dará sus explicaciones al final de este debate.

Las Izquierdas deben tener seguridades de que antes de votarse este proyecto estará concedida la amnistía.

No cree en la eficacia de las prerrogativas que se conceden al presidente de la Cámara para poner el veto a determinados proyectos.

Dijo que el artículo 114 en conciencia debe suprimirse; a los demás artículos presentarán enmiendas; pero aquél no podría prosperar por ser el más peligroso para la libertad de los diputados.

Analizó otros artículos, señalando los puntos en los cuales no pueden transigir las Izquierdas.

Pidió que se aplazase este debate hasta que se conceda la amnistía o, por lo menos, que se simultanee la discusión de ésta y la de la reforma del reglamento.

El señor APARICIO le contestó en nombre de la Comisión, y dijo que todos los oradores que han intervenido en este debate han reconocido la conveniencia de reformar el reglamento.

Rectificó el señor BARRIOBERO: Rechazó que se diga que la amnistía es una merced, como repetidamente se está diciendo en la Cámara. La amnistía es una deuda, y para que fuese un poco reivindicatoria debía ir acompañada de indemnización de daños y perjuicios.

La reforma es un trágala, y si se aprueba no habrá mayorías ni minorías: sólo quedará la guillotina.

Creo necesaria la asignación de dietas a los diputados, a fin de que puedan ir a la Cámara elementos que podrán ser excelentes colaboradores de la obra de los Gobiernos.

La Cámara acordó un cuarto turno en este debate.

Se concedió la palabra al señor BARRIOBERO, pero dado lo avanzado de la hora pidió que se le reservara para el lunes.

Y se levantó la sesión.

La Comisión de la amnistía.

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Bugallal, la Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de Amnistía. A las ocho de la noche terminó la reunión, y el ex ministro de Hacienda, contestando a algunos periodistas, dijo lo siguiente:

—Nos hemos reunido para constituirnos y cambiar impresiones. He tenido el honor de ser elegido presidente, y secretario el Sr. Elorrieta.

Aunque teníamos el propósito de proceder en la redacción del dictamen con la mayor actividad, como hemos leído en la prensa que varios diputados republicanos y socialistas se han dirigido al ministro de Gracia y Justicia para rogarle que varios casos a los cuales el proyecto no alcanza, tal como ha sido aprobado en el Senado, sean incluidos al presentarse al Congreso, hemos acordado rogar al ministro de Gracia y Justicia que esos datos que él debe poseer los facilite a la Comisión, y al mismo tiempo anunciar que hasta el lunes, a las tres de la tarde, admitiremos las informaciones e indicaciones que los diputados tengan a bien dirigirlas por escrito para que el dictamen, al ser emitido, sea lo más completo posible.

El lunes, a las cuatro de la tarde, volveremos a reunirnos, y yo espero que podremos conocer para entonces cuanto haya de ser apreciable para la redacción del dictamen.

—Se ha dicho en los pasillos—indicó un periodista—que la Comisión, atendiendo a requerimientos de varios diputados, iba a abrir una información pública de veinticuatro horas, y que después redactaría el dictamen.

Y el conde contestó:

—No tengo noticia de nada de esto, y en los puntos de vista sustentados por los individuos de la Comisión en la reunión que acabamos de tener, nadie se ha referido a ese extremo. No hay más información que aquella que por escrito, como les he dicho antes, crean los diputados que deban facilitarnos para ver la manera posible de que el dictamen, al llegar a la Mesa, haya recogido el mayor número de aspiraciones, dentro, como es consiguiente, de los puntos de vista que en el proyecto ha marcado el Gobierno.

LECTURA DE ACTUALIDAD PARA EL PRIMERO DE MAYO

La huelga de agosto

por A. LÓPEZ BAEZA

Veinte céntimos ejemplar. Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA. Dado lo limitado de la edición se ruega a los correspondientes hagan los pedidos cuanto antes.

ACTOS CIVILES

MIÉRES, 26.—Los compañeros Cipriano Alvarez y Amada Fernández han visto aumentada su familia con una preciosa niña, a la que han puesto el nombre de Nieves, y, con el fin de que con el agua bautismal no le resistiesen, prescindiendo de ese requisito.

Reciban nuestra felicitación estos compañeros.—C.

JAÉN, 26.—Nuestro compañero Restituto Riqués, presidente de la Sociedad de panaderos, y su compañera Ana Medina han inscrito en el registro civil una niña, poniéndola el nombre de Ana.

Así se demuestra el civismo. Que sea ennobrecida.—C.

A todas las Directivas

El Comité de la Agrupación Socialista pone en conocimiento de las Sociedades obreras que de ocho a diez de la noche pueden recoger los distintivos para los delegados de orden de la manifestación del Primero de Mayo en la secretaría número 48.

LA GUERRA

No varía la situación de manera sensible. Los ataques alemanes carecen de la fuerza que antes tuvieron, y, dada la organización de la resistencia que han preparado los aliados, no es de esperar ningún acontecimiento. Las aldeas que un día tomaron las tropas del Kaiser son recuperadas al día siguiente por las francobritánicas.

El monte Kemmel, que tiene relativa importancia, fué conquistado por los alemanes, como ayer dijimos; hoy viene la noticia de que los franceses contraatacaron furiosamente, reconquistando una de las vertientes de dicho monte.

En Alemania había producido gran entusiasmo la posesión del Kemmel, hasta el punto de que la Cámara prusiana acordó en su sesión de ayer enviar un telegrama de felicitación a Hindenburg. Al reconquistar los franceses la mitad de lo perdido, ese telegrama tendrá cierto amargor para el general alemán.

Según informaciones oficiales, los aviadores norteamericanos que operan en Francia han derribado 339 aviones enemigos desde su llegada a Francia hasta el 9 de marzo.

—Las pérdidas habidas durante la incursión de Zeebrugge son menos de 1.000 hombres; en la expedición participaron 70 navíos de todas clases.

Los documentos fotográficos demuestran que el Ostende no ha sido obstruido, el canal de Brujas lo está completamente, y los cruceros *Iphigénie* e *Intrepide* están colocados en la posición deseada. Sin embargo, como Ostende y Zeebrugge comunican por un canal interior, se ha obtenido solamente que el uso de los dos puertos sea más difícil.

Para el Primero de Mayo

Sociedad "La Unión de obreros heróicos de Madrid"

Compañeros: En virtud del contrato firmado con los patronos se ha declarado festivo el día 1.º de mayo íntegro. Esta Junta directiva, creyéndolo un deber ineludible, advierte e invita a todos sus asociados (salvo el que esté de guardia) para que asistan a la manifestación que en dicho día celebra el proletariado consistente de sus deberes.

No dudando de vuestra asistencia a dicho acto, se reiteran vuestros y de la emancipación social.—La Junta directiva.

Los dependientes de comercio.

Parce ser que los dependientes, que hasta ahora no habían concurrido colectivamente a la manifestación de 1.º de mayo, están gestionando que los establecimientos no sea bran en ese día, con lo cual es indudable que darían a la misma un enorme contingente.

Vemos con simpatía la actitud de estos modestos trabajadores, y creemos que nada perdería el comercio secundario iniciativa tan plausible, pues con ello empezaría a cegarse las lagunas que separan al comercio de la clase trabajadora.

MOVIMIENTO SOCIAL

Reclamaciones y huelgas

BARCELONA.—Los metalúrgicos de Badalona han aceptado la jornada de seis de la mañana a seis de la tarde, quedando resuelto, por tanto, este conflicto.

—En Igualada, los obreros textiles han pedido a sus patronos aumento de jornal.

—El Comité de huelga de los obreros en géneros de punto de Mataró se halla en Barcelona celebrando frecuentes entrevistas con los patronos, en casa del abogado de éstos. Se tienen impresiones optimistas, y se cree que se resolverá pronto este problema.

—En el cine Bailén se reunieron los obreros de la Sociedad del arte textil «La Constancia», acordando emprender una activa campaña societaria por el barrio de Gracia.

—En el cine Montaña celebraron una reunión los obreros de la Federación nacional de metalúrgicos. Varios oradores protestaron contra las detenciones practicadas últimamente con motivo de la huelga, y acordaron iniciar una campaña para obtener la libertad de los detenidos.

ZARAGOZA.—Desde ayer, sábado, está planteado el paro en todos los talleres de serrería, secundado por la mayoría de los oficiales y aprendices.

Triunfos obreros

SITGES.—Hace quince días que la Sociedad de agricultores acordó que desde el 22 del corriente se aumentasen los salarios con 50 céntimos diarios, de modo que el jornal mínimo fuese de cuatro pesetas. Hasta la fecha todos los patronos han aceptado tan justa demanda.

Esta Sociedad, que cuenta con veintisiete años de consecuente organización, ha logrado inmejorables ventajas por medio de ella.

Que cunda el ejemplo y que los obreros del campo se organicen al querer mejorar su dura explotación.—C.

GRANADA.—Ha quedado resuelta la huelga de tejedores, logrando los obreros el aumento de jornales que reclamaban.

Casa del Pueblo

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Zapateros.

En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Aserradores mecánicos; a las nueve de la noche, Impresores.

El auxilio a la prensa

El ministro de Hacienda tiene ya ultimado el proyecto de ley de auxilio a la prensa.

Entre otros extremos, parece que determina el auxilio por el Estado a los periódicos con el 75 por 100 del total del aumento que haya sufrido el papel desde el año 1914 a la fecha, cargando un 5 por 100 para constituir el reintegro al Tesoro.

En el citado proyecto parece que se condiciona y se indica, teniendo en cuenta el desarrollo de la industria, la conveniencia de que los periódicos que tengan tres hojas o más eleven el precio a diez céntimos.

La Escuela Nueva y Monturiol

La Escuela Nueva ha dirigido al alcalde de Figueras el siguiente telegrama, con motivo de la inauguración del monumento a Monturiol:

Escuela Nueva, de Madrid, se adhiere fervorosamente al homenaje al gran socialista e inventor Narciso Monturiol.

Juventud federal

Esta Agrupación ha organizado una serie de conferencias de vulgarización del programa de su partido, siendo la primera de ellas la que se verificará hoy, domingo, a las nueve y media de la noche (hora oficial), en el Centro instructivo de obreros republicanos del distrito de Buenavista (Jorge Juan, 53).

En dicha conferencia se dará lectura al mencionado programa, disertando después sobre él el ex diputado federal por Montilla D. Manuel Hilario Ayuso.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, El dragón de fuego.

ZARZUELA.—A las seis y media, Moros y cristianos y La reina mora.—A las diez y media, El mal de amores y La canción del olvido.

ESLAVA.—A las seis y media, Alicia, neurasténica y Rosina es frágil.—A las diez y media, El teniente alcalde de Zalamea y La mala vida.

APOLO.—A las siete, El niño judío.—A las diez y media, El minué real.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El voto de Santiago.—A las diez y media, El polichinela y El voto de Santiago.

CERVANTES.—A las diez y media, Paz, COMICO.—A las diez y media, Tras Tristán.

A las once y media, La bolsa o la vida.

BEBED LA DELICIOSA SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO de VILLAVICIOSA (Asturias)

SE HA PUESTO A LA VENTA EL FOLLETO PROMETEO, ENCARCELADO por ANGEL SAMBLANAT PRECIO: 25 CÉNTIMOS. Botones-agujas, con los retratos de los cuatro compañeros del Comité de Huelga. Venta exclusiva para toda España: Casa Editorial Monclús, Tortosa. PIDANSE PRECIOS

SE HA PUESTO A LA VENTA EL FOLLETO PROMETEO, ENCARCELADO por ANGEL SAMBLANAT PRECIO: 25 CÉNTIMOS. Botones-agujas, con los retratos de los cuatro compañeros del Comité de Huelga. Venta exclusiva para toda España: Casa Editorial Monclús, Tortosa. PIDANSE PRECIOS

Cooperativa Socialista Madrileña Exactitud en el peso. Calidad excelente. Bazar en los precios.—Tiendas de ultramarinos finos: ARGANZUELA, 1, teléfono 5.099; VALENCIA, 5, teléfono 4.795; PILAR, 41 (Guitaldara); MARTINEZ CAMPOS, 1; LIBERTAD, 26, teléfono 4.368; JUAN PANTOJA, 9, teléfono 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PLAMONTE, 2. Platos del día para mañana. A las doce.—Cocido con sopa, 0,60 pesetas. A las seis.—Ragout a la francesa, 0,60.

M. Roca Fotografía, TETUAN, 20, MADRID. Gran premio en la Exposición internacional de Bruselas de 1912.

NIÑOS Los niños piden más cuando les dan el purgante BESOY. Así es de agradable. Pesetas, 0,25. :: ::

LA SASTRERÍA DE LOS OBREROS GUILLERMO Y JIMÉNEZ PEZ, 131. Confección esmerada.—Precios económicos. A los obreros se los hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

Bordadora La compañía Pasa Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Buenavista, 24, 2.º

Para leer el I.º de mayo Programas del Partido Socialista editados, con los retratos de los seis diputados españoles y el de Carlos Marx, 20 pesetas el ciento, y postales, también a 10 pesetas la misma cantidad.

Los pedidos, acompañados del importe, a nombre de Sandalio Fernández, Libertad, 26, Cooperativa Socialista, Madrid.

Cooperativa Socialista Obrera de Elbar Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BIDEBARRIETA; ARRAGUETA, 3; CALBETÓN, 10; BIDEBARRIETA, 8.

JARABE VERDÚ Misericordias de la piel. Vicios de la sangre. TESTIMONIOS DE PERSONAS AGRADECIDAS. Erupciones periódicas. «He usado el JARABE VERDÚ con gran éxito. Sufría periódicamente de granos en todo el cuerpo y lagas en las piernas. Ningún remedio me curaba. Al poco tiempo de tomar su jarabe noté una mejoría notable, y después de algunos frascos me he visto libre completamente de granos; las lagas se marcharon y no han vuelto a molestarme. Córcega, 269, principal, Barcelona. Firmado: Rafael García.» Las miserias del cuerpo tienen siempre su origen en las impurezas y crueldad. Cuando la sangre está viciada, los humores se manifiestan en herpes, eczemas, escrófulas, diviesos, úlcera, tumores, supuración un tratamiento depurativo energético puede curar el mal, purificando la sangre. El antiguo JARABE VERDÚ es el más energético depurativo de la sangre, que destruye los gérmenes de tan molestas dolencias y cura radicalmente en muy poco tiempo todas las enfermedades de la piel, por antiguas y rebeldes que sean. Agente exclusivo: Frans Janssens, Valencia, 275, Barcelona. De venta en todas las farmacias, a 5 pesetas el frasco. POMADA VERDÚ, precioso auxiliar, a 2 pesetas bote. Pomada Verdú, precioso auxiliar.

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura la Gripe. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGUAS MINERALES NATURALES DE Proprietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI - Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS